



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS**

Siendo las 17:00 horas del día 30 de mayo de 2019, en las instalaciones del Ecoparque Centenario Toma de Zacatecas, ubicadas en carretera Vetagrande en el Estado de Zacatecas, se reunieron las y los integrantes del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de AVGM para el estado de Zacatecas en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente -----

**ORDEN DEL DIA** -----

I.- Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; II.- Seguimiento al Programa de Trabajo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: Acciones de Prevención, Seguridad, Justicia y Reparación de la Violencia Feminicida para el Estado de Zacatecas. \* 1er informe de Avance a las acciones a corto plazo del Programa de Trabajo del SEPASEV, y \* 2º Informe de Avance a las acciones a mediano plazo del Programa de Trabajo del SEPASEV; III. Informe y aportaciones de insumos para la evaluación de: a) Creación y fortalecimiento de albergues, casas de medio camino y refugios para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos; b) Fortalecimiento, emisión e implementación de las órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia; c) Unidades de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia; d) Sentencias con Perspectiva de Género, e e) Implementación del Protocolo de Atención a Mujeres Desaparecidas y Grupo Técnico de Colaboración del Protocolo Alba. IV.- Asuntos Generales, y V.- Acuerdos. -----

**ACUERDOS** -----

**Primero.-** Quienes integran el GIM acuerdan que la Coordinadora del Grupo exhortara a las Presidencias Municipales de Apulco, Atolinga, Cuauhtémoc, Chalchihuites, El Salvador, Huanusco, Jiménez del Teul, Mazapil, Gral. Francisco R. Murguía, Melchor Ocampo, Mezquital del Oro, Momax Noria de Ángeles, Santa María de la Paz, Tepetongo, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos, y Villanueva para que en un plazo máximo de 15 días hagan la entrega del programa municipal que coadyuvara en la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Zacatecas. En el entendido que se encuentran en incumplimiento.

**Segundo. -** Quienes integran el GIM acuerdan que, para el seguimiento a la implementación de las Medidas establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Zacatecas, se observara el Programa de Trabajo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: Acciones de Prevención, Seguridad, Justicia y Reparación de la Violencia Feminicida para el Estado de Zacatecas.

**Tercero. -** Quienes integran el GIM acuerdan que la Coordinadora del Grupo elaborara y remitirá para su conocimiento los instrumentos de análisis que permitan recolectar información respecto las medidas urgentes presentadas con un avance del 100% en su cumplimiento con el objetivo de emitir recomendaciones específicas y de implementación urgente.



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS**

**Cuarto.** - Quienes integran el GIM acuerdan que la Coordinadora del Grupo solicitara a las autoridades responsables de reportar información en cumplimiento a la declaratoria de AVGM, se apeguen a los formatos diseñados para integrar información.

**Quinto.** - Quienes integran el GIM acuerdan que una vez observados los informes proporcionados por el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y analizadas las evidencias integradas en el sitio web correspondiente, las observaciones que se realicen serán dirigidas a los responsables de su implementación.

**Sexto.** - Quienes integran el GIM acuerdan que, una vez conocidos los programa presentados, el seguimiento regional se realizará a través de las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

**Séptimo.** - Quienes integran el GIM acuerdan solicitar a través de la Coordinadora del Grupo a la Fiscalía General del Estado de Zacatecas que incluya como líneas de investigación en el caso Anayeli y solo en caso de no estar contempladas, la actuación de las escoltas y la actuación de la autoridad que se encontraba en contacto con ella.

-----  
**Observaciones**  
-----

Quienes integran el GIM toman conocimiento de la incorporación de la Dra. Elva Rivera Gómez, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a los trabajos para la implementación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Zacatecas.

-----  
**Firmas**  
-----

**Lic. Abel Saldaña González**  
Representante de la  
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la  
Violencia contra las Mujeres

**Mtra. Sayda Yadira Blanco Morfin**  
Representante del  
Instituto Nacional de las Mujeres

**Mtra. Bertha Liliana Onofre González**  
Representante de la  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

**Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza**  
Secretaria de las Mujeres del  
Estado de Zacatecas



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE  
GOBERNACIÓN

**CONAVIM**

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS**

**Dra. Martha Guerrero Ortiz**  
Representante de la  
Universidad Autónoma de Zacatecas

**Dra. Mónica Elivier Sánchez González**  
Representante de la  
Universidad de Guanajuato

**Dra. Verónica Aguilar Vázquez**  
Representante de la  
Universidad Autónoma de Zacatecas

**Dra. Elva Rivera Gómez**  
Representante de la  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

